

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12805	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Participación en las actividades transversales de la Escuela	Incrementar la realización de actividades formativas por parte de los doctorandos	Programar una reunión con directores/as y tutores/as para mostrar la necesidad de un seguimiento más detallado de la formación de los doctorandos/as y el tipo y características de las actividades transversales de la Escuela y la posibilidad/necesidad de elaborar actividades propias en el Programa	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	IND1: N° de reuniones de participación IND2: Tasa de participación	IND1: 1 IND2: 30%
12806	07 Encuestas e indicadores de satisfacción.	Baja participación en las encuestas de valoración del Programa	Incrementar la tasa de participación de directores/as y doctorandos/as	Contactar con directores/as, tutores/as y doctorandos/as durante el periodo de elaboración de las encuestas e instarles a la realización de las mismas, recordando la necesidad e importancia de su participación	P- Responsable de la coordinación del programa.	2024-2025	IND-1: Tasa de respuestas directores/as y tutores/as IND-2: Tasa de respuestas doctorandos/as	IND-1: 40% IND-2: 30%

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha de aprobación

Fecha

30/01/2024

